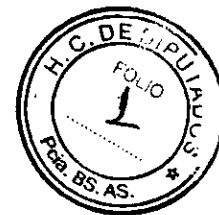




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

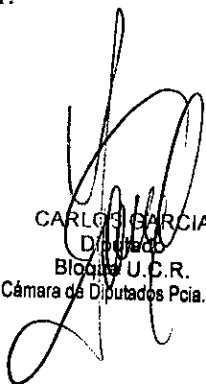


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H.Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

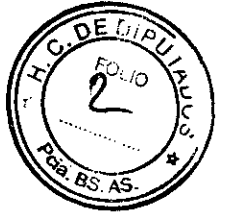
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, procediera a la urgente reparación de los baches que se han generado especialmente por el tránsito pesado, sobre la Ruta Provincial 215, en el tramo que va entre las localidades de Udaondo y San Miguel del Monte, a fin de evitar graves riesgos a la seguridad vial.



CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

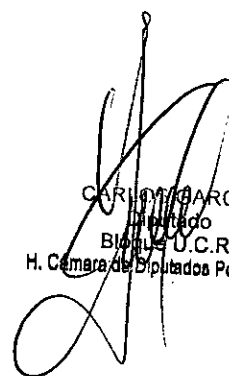
El desvío del tránsito pesado por rutas de menor envergadura que las Autovías, ha generado graves daños en el pavimento de la Ruta Provincial 215, en el tramo existente entre las localidades de Udaondo y San Miguel del Monte.

Se han producido baches en el pavimento, cuyo tamaño pone en grave riesgo la integridad física y la vida de los conductores, ya que los mismos pueden ser motivo de accidentes de tránsito de envergadura.

En la actualidad los camiones de gran porte, para evitar las roturas en el pavimento, suelen cruzarse a la vía contraria, recorriendo por la mano contraria varios cientos de metros, generando de tal manera la posibilidad de choques frontales o maniobras riesgosas para los conductores que por allí transiten.

Esta situación debe ser solucionada con urgencia, a fin de evitar víctimas y futuros lamentos por hechos que hoy se pueden prever y prevenir.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto.


CARLOS GARCÍA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.